

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 469

CONCON, 07 FEB 2020

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 24.12.19 en donde aprueba Presupuesto año 2020, Ord. N° 252, 253 y 253 de fecha 30 de diciembre de 2020 de DIDEKO, Certificado de Disponibilidad N° 168 y la decisión Alcaldicia.

D E C R E T O

1. RATIFÍQUESE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO en calidad de Honorarios , para participar en la actividad denominada “**6 ENCUENTRO DE MUSEOS DE LA REGION DE VALPARAISO**”, de acuerdo a las funciones, montos y fecha que se detallan a continuación:

Nº	NOMBRE	RUT	FUNCION	HORAS	MONTO	FECHA
1	DIEGO ZABALA HERRERA	[REDACTED]	TALLER DE RECREACION HISTORICA		\$ 35,000	31 DE ENERO DE 2020
2	JAVIERA SILVA AYARZA	[REDACTED]	CTALLER CONOCIENDO MI PATRIMONIO		\$ 35,000	31 DE ENERO DE 2020
3	DANIELA FREIRE FIGUEROA	[REDACTED]	PRESENTACION ARTISTICA		\$ 50,000	31 DE ENERO DE 2020

2. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

3. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 “**PROGRAMAS CULTURALES, SUB PROGRAMA MUSEO**”

4.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto por Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
PAM/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- CONTABILIDAD
- INTERESADO



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado